

Nota 020/2020

Ciudad de México a 01 de mayo de 2020

1° DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO

Hoy, 1° de mayo de 2020, conmemoramos el día del trabajo, sin embargo, este año es diferente por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19, a pesar de ello, esto no hace que desviemos nuestra lucha en defensa y preservación de nuestros derechos laborales.

En diferentes foros, y a través de la **FENABAD**, hemos solicitado el fortalecimiento de la Banca de Desarrollo, organismos que siempre, y ahora más que nunca, han jugado un papel preponderante en el desarrollo económico de país, a través de su valioso, comprometido y profesional capital humano.

Por esto, reiteramos nuevamente nuestra solicitud de audiencia con el Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público para entablar un diálogo abierto y constructivo, expresándole nuestra inconformidad y preocupación por el intento de trastocar los derechos de los trabajadores sindicalizados de las principales bancas de desarrollo, BANCOMEXT, NAFIN, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL y BANOBRAS, y a su vez, manifestarle el compromiso y profesionalismo de los trabajadores.

Hoy más que nunca, llamamos a la unidad, a que juntos cerremos filas para mantener nuestras condiciones laborales, respeto a los derechos de los trabajadores, mejores políticas en inclusión laboral; pues hemos y seguiremos contribuyendo con nuestro trabajo, honesto y comprometido al desarrollo económico y social de México.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional